Viernes 26 de Abril de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,230

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 15

GERENTE, DERMIDIO DE MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ABRIL, 26.—Santos Cleto y Marcelino papa y mártir.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 21

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 22 y 26.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 26, y 29.
Para el Durazno los 4, 13, 20 y 25.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 24.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 23.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Porongos con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 52, los dias 3, 10, 15, 20, 23 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde, Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para los puertos del Uruguay hasta el Salto á las 5 de la tarde.
El *Silex* sale hoy para los puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El *Comercio de Mercedes* sale hoy para Mercedes á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

COLON 132

La imprenta de *El Siglo* se ha trasladado provisoriamente á la calle de Colon núm. 132, donde se reciben avisos y solicitadas.

EL SIGLO

La cuestion brasilero-argentina.

Nunca dá un asunto mas que escribir, que cuando presenta mal aspecto—Esto, que sucede en los negocios privados, acontece tambien en las cuestiones internacionales.

Creemos que si se reuniera todo lo que desde la guerra de los Estados Unidos hasta la fecha se ha escrito sobre la cuestion *Alabama*, resultaria un cúmulo de papeles capaz de poner pavor en el ánimo del hombre mas aficionado á ellos: y mucho nos equivocamos si esa magna cuestion no ha de dar ocasion todavía á que se haga un considerable consumo de tinta y papel.

Algo semejante, guardada la natural proporcion, pudiera acontecer respecto de la disidencia que ha surgido entre el Imperio del Brasil y la República Argentina con motivo de los tratados celebrados en el Paraguay por el Baron de Cotegipe, ratificados ya por la Corte de Rio Janeiro á pesar de las protestas del Gobierno de Buenos Aires.

No siempre el multiplicar las notas diplomáticas, los protocolos y los memorandums sirve para el esclarecimiento de las cuestiones que se ventilan—Alguna vez despues de una docena de reclamaciones, contestaciones, réplicas y contraréplicas, la cuestion resulta mucho mas embrollada y confusa que al principio: pero puede bendecirse y darse por bien empleada la habilidad de los diplomáticos que intervienen en ella, si por este medio se evita que se apele al recurso brutal que se denominaba *ultima ratio regum* en aquellos benditos tiempos en que no se comprendia que pudiera existir una nacion sin tener á su cabeza uno de esos seres privilejiados venidos espresamente al mundo para reinar sobre los simples mortales.

Tenemos alguna esperanza de que al menos por ahora no se altere la paz entre el Brasil y la República Argentina—El Imperio está en posesion de la isla del Cerrito—La República se ha apoderado del Chaco.—La situacion nos parece excelente para que los hombres de Estado de una y otra parte, se entreguen á la tarea de dilucidar los derechos respectivos, interpretar mas ó menos razonablemente el tratado de la Triple Alianza y los protocolos de la Asuncion, exhornar su argumentacion con citas de los maestros del Derecho internacional, y... dar lugar entretanto á que un suceso imprevisto, un accidente fortuito, ó bien el desarrollo natural de planes preconcebidos y formados de antemano, cambien la faz de las cosas y determinen á alguno de los contendientes á apelar á aquella *última razon* consabida ó á ceder y arreglar amigablemente la cuestion.

Entre los documentos que sobre este importante asunto han visto recientemente la luz pública en Buenos Aires, hay algunos que tienen verdadera importancia.

Don Andres Lamas, que en el año 1867, desempeñaba el cargo de Ministro Plenipotenciario de esta República en Rio Janeiro, ha publicado dos importantes notas que en aquella época dirigió al Gobierno imperial: y la *Nacion* de Buenos Aires, cuyas conexiones con el General que mandaba en Gefe los Ejércitos aliados en el Paraguay son bien conocidas, ha analizado y comentado aquellos documentos en un curioso artículo que lleva el epígrafe de *Apuntes para la historia*.

Segun este artículo, en el mes de Enero de 1867, los Estados Unidos ofrecieron su mediacion para poner término á la guerra entre los aliados y el Paraguay.

Los Estados Unidos proponian que se celebrase un armisticio prévio: que los aliados y Lopez enviasen sus Plenipotenciarios á Washington para discutir las condiciones de paz bajo la Presidencia de aquel Gobierno, el cual en caso de desacuerdo tendria la facultad de nombrar un árbitro estrangero, cuya decision seria obligatoria para todas las partes, sin que los Estados Unidos garantiesen los acuerdos que podian celebrarse.

La mediacion de los Estados Unidos fué ofrecida simultáneamente á los Gobiernos del Rio de la Plata y del Brasil.

El gobierno del Brasil, fiel al compromiso de la alianza de no resolver aisladamente pactos de esta trascendencia, refirió la decision á los gobiernos aliados, dando instrucciones á su Ministro, sin abrir opinion sobre el particular.

En esta situacion fué cuando el Sr. Lamas dirigió al Gobierno brasilero las dos notas confidenciales que ahora ha publicado, y el objeto de las cuales era inducir á aquel Gobierno á que aceptase la mediacion ofrecida por los Estados Unidos.

Véase cómo aprecia la *Nacion* la conducta del Sr. Lamas y los móviles que á ella le impulsaron.

«El Sr. Lamas, dice, que habia tomado espontáneamente parte en los preliminares de la alianza, que la habia acompañado sin trepidacion en los triunfos sucesivos que la coronaron hasta antes de Curupaití, y que aun despues del contraste creyó posible la victoria definitiva, llegó un momento en que perdió toda esperanza y nos consideró irremisiblemente perdidos y á Lopez triunfante, admitiendo la posibilidad de que volviese á invadirnos si no haciamos la paz á todo trance, dejando al Paraguay tiranizado, armado, fortificado y enemigo perpetuo de las naciones aliadas.

«Los anuncios del cólera, que entonces se diseñaba como nube negra en el horizonte, le hicieron perder la serenidad, y bajo estas impresiones pavorosas, se abrazó de la mediacion norte-americana como de la última áncora de salud, y se dirigió al Ministro del Brasil en la nota confidencial que se ha publicado, en la cual instaba por que aceptase la mediacion, admitiendo de lleno la base de dejar á Lopez en el Paraguay.

«Tal proceder, además de impremeditado, por cuanto comprometia al país que representaba en una política para la cual no tenia autorizacion, importaba una reaccion contra los compromisos de la alianza, respecto de los cuales prejuzgaba antes de que los aliados se hubieran puesto de acuerdo entre sí y resuelto sobre el particular.»

Nos reservamos citar mas adelante algunos pasages importantes de la Nota del Sr. Lamas.

A ella contestó en breves términos el Ministro brasilero, diciendo que la decision del asunto se habia sometido á los tres Gobiernos aliados, que se trataria y resolveria en el Rio de la Plata, y que no le tocaba por tanto abrir discusion sobre él en Rio Janeiro.

El Ministro Oriental no se dió por vencido. Reprodujo sus consideraciones y adujo nuevos argumentos en favor de la aceptacion de la mediacion propuesta: y «coincidiendo este hecho, dice la *Nacion*, con algunos casos de cólera en el Brasil se vino al Rio de la Plata á ejecutar su prevision.

«En Buenos Aires tuvo ocasion de verse casualmente con el General Flores, á quien llegó por un momento á persuadir de que todo estaba perdido sino aceptábamos la mediacion.

«El General Flores, impresionado vivamente, y creyendo que los Ejércitos aliados eran impotentes para vencer á Lopez, habló con el General Mitre, que con motivo de la guerra del interior se hallaba en Buenos Aires.

«El General Mitre demostró al General Flores que los Ejércitos aliados nunca habian sido mas fuertes, y que con los elementos con que contaban pronto se abririan las operaciones decisivas que darian por resultado el triunfo que por algunos se creia imposible.

«Esto sucedia el 18 de Marzo de 1867, y diez y ocho dias despues de haber dirigido el Sr. Lamas su nota confidencial al Ministro del Brasil.

«En la tarde del mismo dia tuvo lugar una conferencia en casa del Sr. D. José Gregorio Lezama, donde se hospedaba el General Flores, y el Sr. Lamas incitado por él, tomó la palabra para probar la necesidad de la paz y la conveniencia de aceptar la mediacion norte-americana, partiendo de la base de que no teníamos ni tendríamos elementos militares para triunfar.»

Segun añade *La Nacion*, el General Mitre demostró en breves palabras lo que ya habia demostrado al General Flores: esto es, que los aliados estaban fuertes y tenian seguridad de obtener el triunfo.

Entonces el Sr. Lamas se dió por convencido y desistió de su empeño de que se aceptase la mediacion norte-americana.

Mañana nos haremos cargo de algunas frases de la nota del Sr. Lamas, que demuestran que cualquiera que fuese la conveniencia ó inconveniencia de admitir la mediacion ofrecida, el Ministro Oriental preveia cuáles serian las consecuencias del triunfo de los aliados y cuál la situacion del Paraguay despues de ese triunfo. Examinaremos tambien cuál es en nuestro juicio la actitud que conviene á la República Oriental en la situacion que despues de la terminacion de la guerra se ha producido: situacion llena de peligros, sembrada de escollos que esta República debe tratar de evitar á toda costa, ya que no persigue como sus antiguos aliados un objeto ambicioso, cuyo logro sólo puede realizarse á espensas del Paraguay.

Actividad

Los dias de regocijo público han pasado. Ahora debe empezar el gran trabajo de la reorganizacion de la República.

La terrible epidemia que viene amenazándonos puede en gran parte absorver la atencion oficial, pero no debe ser causa de retardo para las medidas generales que deben adoptarse como prólogo de la nueva era de reparacion y de justicia que se abre para la República.

La epidemia en caso de desarrollarse, podrá dificultar la marcha regular del Gobierno, pero no entorpecerla por completo, porque no puede olvidarse que Montevideo no es la República y que ademas de la Capital existen doce departamentos que piden garantias, órden y libertad.

Sin pérdida de tiempo los Gefes Políticos nombrados deben tomar posesion de sus puestos, empezando á organizar sus departamentos respectivos.

La convencion de paz establece que el licenciamiento de las fuerzas se efectuará despues de instalados los Gefes Políticos, y es una medida reclamada con urgencia por las bien entendidas conveniencias públicas, la disolucion inmediata de todas las fuerzas irregulares levantadas para la lucha estéril que el tratado firmado vino á terminar.

Los pobres soldados, fatigados por una larga é infecunda campaña, necesitan descanso. Sus familias los esperan ansiosos, si es que han salvado de la conflagracion; la lumbre del hogar los llama, si es que el pobre rancho que poseian no es hoy una *tapera* solitaria y triste.

Nuestros paisanos, aburridos de las eternas correrias de la guerra civil, claman por nuevos dias de tranquilidad y de sosiego. Las ideas desventajosas que sobre ellos abrigan algunos, son completamente equivocadas.

Existen, sí, en campaña como en todas partes, hombres corrompidos y viciosos que incapaces de inclinarse ante la ley fecunda del trabajo, hacen de la pereza un hábito y de la guerra una profesion. Pero, actualmente, el deseo de calma y de sosiego impera en la mayor parte de nuestros paisanos.

Esos parias orientales que llamamos gauchos y que un dia conquistaron nuestra independencia y fundaron nuestra nacionalidad, tienen un sentimiento de amor para la paz de la República, para la union de los hijos de la misma patria, para la dulce tranquilidad de la familia. Su corazon no está cerrado para las nobles afecciones y sus instintos son por lo regular puros y generosos.

Nada hay mas noble que la hospitalidad que ofrece al pasagero el rústico habitante de los campos. Y así, cuando oimos maldecir á los *paisanos* y echar sobre ellos toda la responsabilidad de nuestros males, toda la culpa de nuestros infortunios, no podemos menos que tachar de injustos á los que lo hacen, porque el paisano solo es digno de lástima.

Engañado, instrumento de caudillos de *chiripá* y á veces de aventureros políticos de frac y guante blanco, el paisano es el que mas directamente sufre el azote terrible de la guerra y el que vierte su sangre y entrega su existencia, ya llevado por la fuerza, ya arrastrado por ese iman que se llama *prestigio*, en aras de una causa que no conoce y sin saber porqué vá á morir y porqué siembra la muerte con su lanza.

Cierto es que los paisanos son los que forman las montoneras y alimentan la hoguera de la guerra, pero es cierto tambien que solo se les ha ofrecido, hasta ahora la oscuridad de los bastardos ódios en vez de la luz de la verdad, la ignorancia en vez de la instruccion y un afilado sable en vez de un productivo instrumento de trabajo.

La ignorancia es la causa eficiente de todas las desgracias y no son por cierto los paisanos los solos responsables de su propio atraso.

Pero pongamos punto final á esta digresion. La asociacion de las ideas ha arrastrado á nuestra pluma y nos ha obligado á trazar estas líneas, extemporáneas quizá, pero siempre justas, porque reivindican el derecho que tiene el pobre gaucho á la consideracion de los hombres ilustrados.

La permanencia de las fuerzas armadas acarrea al país gastos y perjuicios considerables. La manutencion de una masa numerosa de soldados, roba cada dia que pasa una parte de la riqueza pública. Esta es otra de las poderosas razones que hacen necesaria la inmediata disolucion de los ejércitos.

Sin la instalacion de las autoridades departamentales y el licenciamento de las fuerzas, la paz no existe positiva y realmente. Existirá, sí, en los protocolos de la negociacion pero no en el territorio del Estado.

Al firmar la Convencion del dia 5, obtuvimos el *derecho*. Realicemos tambien el *hecho* de la paz, con el licenciamento, que es la ratificacion definitiva del tratado.

Consecuentes con estas ideas, creémos que todos los plazos deben empezarse á contar desde la pacificacion *real* de la República. En caso de observarse la Ley promulgada por la actual Asamblea, que aplazaba las elecciones hasta dos meses despues de pacificada la República, deben, á nuestro juicio, empezarse á contar los sesenta dias, no desde que la Convencion de paz quedó ratificada, sino desde la fecha en que se realizó la *pacificacion* material y verdadera de la República.

Algunos cólegas creen que es conveniente comenzar cuanto antes la obra de la reconstruccion nacional, instalando primero los Gefes Políticos, licenciando las fuerzas armadas despues, organizando los Departamentos y procediendo sin pérdida de tiempo á las elecciones generales. Nuestra opinion, en general, concuerda con la emitida por los cólegas.

Las conveniencias legítimas del país, aconsejan que no se retarde demasiado la época de las elecciones populares. Así, la lucha será mas tranquila y de mas proficuos resultados; habrá menos encono en los opuestos bandos y las malas pasiones no tendrán tiempo de tomar consistencia.

Ademas, es necesario salir cuanto antes del estado anormal en que nos encontramos y constituir una Asamblea verdaderamente popular, que reemplace á la existente ahora, que digan lo que quieran, deben disolverse y concluir de una vez con su problemática legalidad.

La misma nueva Asamblea, puede ser la encargada de dar solucion á las cuestiones que se presenten. Ella resolverá sobre el papel que debe representar hasta el año próximo, es decir,—si debe abrir su periodo ordinario desde la fecha de su instalacion, ó si debe permanecer como en receso hasta el 15 de Febrero, reuniéndose solo cuando sea estraordinariamente convocada.

No pretendemos aventurar opiniones, ni resolver de una plumada cuestiones difíciles y sérias. Solo deseamos emitir la creencia individual que abrigamos de que es conveniente celebrar las elecciones generales á la mayor brevedad posible.

Es preciso por lo demás armonizar la *celeridad* de las elecciones con la *posibilidad* de llevarlas legalmente á efecto. Conveniente es efectuar pronto las elecciones generales, pero además de conveniente es justo y necesario que esas elecciones sean verdaderamente libres, verdaderamente populares.

La época de las elecciones no ha podido ser fijada con certeza, porque depende de circunstancias que escapan á toda prevision. Así es que el Convenio de paz en vez de determinar fecha, dice solo que las elecciones «se efectuarán acortando los términos.»

Creemos que el Gobierno participará de nuestras ideas y abrigamos completa confianza en su cordura, honradez y patriotismo.

El primer paso ya está dado, segun tenemos entendido—La mayor parte de los Gefes Políticos nombrados han partido para sus departamentos. Una vez instalados y entregada á los revolucionarios la suma acordada en el Convenio, el licenciamiento de todas las fuerzas se llevará á cabo, la paz será un hecho real en el territorio, y podrá entonces prepararse el terreno para que sea una verdad entre nosotros la soberania popular, base de la organizacion política que nuestros progenitores consagraron en el Código Fundamental de la República.

Correspondencia con Buenos Aires.

Ya que Montevideo sufre las calamidades inherentes á la presencia de una enfermedad, que aunque no en gran número, hace sin embargo algunas víctimas, es razonable tratar de aminorar los perjuicios que ella produce.

Cerrado el puerto de Buenos Aires para las procedencias de Montevideo, imposibilitada de este modo la traslacion de las personas de esta á aquella ciudad, queda el telégrafo y la correspondencia escrita para atender hasta donde sea posible á lo que exigen las numerosas é importantes relaciones que entre las dos existen.

Es natural é inevitable que hoy sean menos frecuentes las ocasiones de enviar y recibir correspondencia—Los vapores de pasageros que hacian ese viage han tenido que tomar otro destino, porque evidentemente no podian dedicarse á llevar solamente cartas.—En tal situacion, entendemos que la administracion de Correos ha contratado un barco de vela que hace este servicio—Bien se nos alcanza que al tomar esta resolucion, habrá consultado la administracion la manera de atender á esta necesidad con el menor costo: pero aun así nos parece que la importancia de las relaciones entre Montevideo y Buenos Ayres vale la pena de hacer algun sacrificio para que haya en ellas la posible regularidad.

El servicio hecho por un barco de vela está sujeto á todos los inconvenientes de esta navegacion en una travesía en que con frecuencia se encuentran vientos fuertes y temporales violentos.

Creemos que el comercio de Montevideo contribuiria gustoso con algun auxilio para contratar un vapor destinado á la conduccion de la correspondencia entre Montevideo y Buenos Aires mientras duren las actuales circunstancias.

Hacemos esta indicacion por si se cree útil y conveniente la idea que apuntamos, y en cuya realizacion están sobre todo interesados aquellos cuyos negocios en Montevideo están enlazados con los de la ciudad vecina.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Abril 21 de 1872.

Habiendo cesado las causas que dieron mérito á la creacion de las secciones militares en campaña y estando nombrados los Gefes Políticos de los Departamentos, como lo dispone la Convencion de paz firmada el 6 del corriente, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesan las secciones militares en campaña, creadas por decreto fecha 20 de Marzo ppdo.

Art. 2.º Las fuerzas á cargo de estas pasarán al de los Gefes Políticos de sus respectivos Departamentos, á los fines acordados.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO
JUAN P. REBOLLO.

Ministerio de Guerra y Marina.

Abril 9 de 1872.

Habiendo el Gobierno aceptado la Paz con el asentimiento de las H. H. C. C., se encarga á este Ministerio de comunicar á V. S. la suspension de las hostilidades, permaneciendo V. S. en el campo que ocupa hasta nueva disposicion.

Puede V. S. mientras permanezcan reunidas las fuerzas que debe simultáneamente licenciar el Gobierno, nombrar proveedor á D. Agustin Uturbey si este señor no tuviese inconveniente.

D. G. á V. S. muchos años.

JUAN P. REBOLLO.

Señor Coronel D. Timoteo Aparicio.

El Gefe de la Revolucion.

Florida, Abril 14 de 1872.

Exmo señor:

El infrascrito ha tenido la honra de recibir la nota de V. E. con fecha 9 de Abril del corriente año en la que se sirve V. E. comunicarle que el Superior Gobierno ha aceptado el convenio de Paz celebrado el 6 del presente y que por consiguiente quedan suspendidas las hostilidades.

Es grato al que suscribe declarar á V. E. que las órdenes trasmitidas serán fielmente cumplidas.

En esa misma nota ordena V. E. al infrascrito comunique al Sr. D. Agustin Uturbey el nombramiento que ha tenido á bien hacer en su persona del cargo de Proveedor de este ejército mientras duren las actuales circunstancias—Me es igualmente grato consignar en esta nota que dicho Sr. acepta gustoso el cometido que V. E. le confiere.

No terminaré la presente nota sin declarar á V. E. que la permanencia del ejército en este punto por muchos dias, causaria al vecindario males de consideracion.

No puede escapar á la penetracion de V. E. la situacion desfavorable en que se encuentra este Departamento tan asolado por los Ejércitos durante la presente lucha; así es que el infrascrito se permite rogar á V. E, tenga á bien impartir las órdenes necesarias á fin de que el ejército de mi mando sea licenciado en el mas breve tiempo posible.

El que suscribe tiene el honor de saludar á V. E. con su mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Timoteo Aparicio.

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan P. Rebollo.

Ministerio de Guerra y Marina.

Abril 11 de 1872.

Con fecha 9 del corriente se ha participado á V. S. haber quedado firmada definitivamente la negociacion de paz y por consecuencia suspensas las hostilidades, y en el mismo sentido se ha oficiado igualmente al Sr. Brigadier D. Enrique Castro.

El Gobierno pues dispone que V. S. permanezca en la Florida, remitiendo las divisiones que están bajo su inmediato mando á sus departamentos respectivos, acompañadas por sus Gefes y Oficiales á fin de que en el tránsito no cometan desórdenes, indispensables en fuerzas que no llevan Gefes que respetar.

Esta misma disposicion se ha hecho saber á los Generales que mandan fuerzas del Gobierno, lo que se comunica á V. S. para su mas exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN P. REBOLLO.

Al Sr. Coronel D. Timoteo Aparicio.

El Gefe de la Revolucion.

Florida, Abril 14 de 1872.

Exmo. Sr.

El infrascripto ha recibido la nota de V. E. fecha 11 del corriente en la que V. E. le ordena la manera y forma en que deben licenciarse las fuerzas en armas tanto del Gobierno como de la revolucion.

Me haré un deber en dar á las órdenes de V. E el mas exacto cumplimiento tan pronto como sepa que han tomado posesion de sus cargos los respectivos Gefes Políticos nombrados para regir los Departamentos de campaña, ante cuya autoridad deben deponerse las armas.

Debo comunicar á V. E. que ayer nos hemos puesto de acuerdo con el Sr. Brigadier General D. Enrique Castro y que las operaciones de guerra han concluido, teniendo presente el tratado firmado el dia 6 y ratificado el dia 9 del que rije.

Me es muy grato reiterar á V. E. las consideraciones de alto aprecio y distincion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Timoteo Aparicio.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan P. Rebollo.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Por la aprension hecha del material de falsificacion instalado en una casa en esta capital, se ha venido en conocimiento de la existencia de billetes imitando los del tipo de 20 pesos emitidos por esta Junta, mejorando los primeros de que se dió aviso.

En prevencion de que los que puedan haberse llevado fuera del taller se lancen á circulacion, se hace saber:

Que esta segunda falsificacion presenta las letras de pasta J. C. P. aunque no perfectas y tambien las de agua.

Que el 20 repetido en contorno de la cifra grande 20 en la parte que ocupa la viñeta se halla casi borrado en las partes inferiores—donde antes estaba así 0\$.

Subsiste la notable diferencia de la viñeta, y la imperfeccion de la inicial E. de la palabra: Emision —y algunas de las otras notas observadas.

En los de un peso, se presume existan análogas mejoras.

Montevideo, Abril 13 de 1872.

Por autorizacion—

a.11-8p E. *Perez*, Secretario.

Junta de Crédito Público.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 26 del corriente quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Abril 24 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público

a.25-3p *E. Perez*, Secretario.

Señor Presidente y Vocales de la Comision de Salubridad.

Nombrados los que suscriben en comision ad hoc para proponer las medidas que deben tomarse con anticipacion acerca de la epidemia reinante en Buenos Aires de fiebre amarilla para el triste caso que suframos una invasion de ella, hecho posible y que por la proximidad de esa ciudad nos amenaza á cada

FOLLETIN 5

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

Novela por PONSON DU TERRAIL

PRÓLOGO

LA CAZADORA DE NIÑOS

sobre las mesas, humear la cerveza negra y blanca en cántaros de estaño.

Detras de un mostrador provisto de víveres, rejentea majestuosamente la señora Brandy.

Es la mujer del dueño del establecimiento.

Este atiende al público arriba, en la taberna embozado en un resto de chaqueta negra y en una corbata que fué blanca, hace muchos años.

La señora Brandy tiene otro nombre, pero ya no se sabe cuál es; se han olvidado de él.

Uno de los asistentes se encojió de hombros.

—Estás orgulloso, dijo, porque vuelves del molino. Pero yo he pasado por la jaula de los pájaros.

—Cuando uno pasa por allí, tiene que volver otra vez, dijo Jack.

Hacia alusion al cementerio de los ajusticiados que los condenados tienen que atravesar en Newgate, al salir de la corte de justicia.

—Me absolvieron, dijo el ladron. Los señores jurados son buenos sugetos; sus señorías son excelentes,

se presentaria á caballo en Hyde-Park é iria á tomar helados á Cremorn, como un hijo de par; Shoking, en fin, era el único hombre á quien el hombre gris habia ofrecido alguna vez una pinta de cerveza ó un vaso de grog.

Ahora bien; esa noche los ladrones se reian, los marineros armaban camorra, las mujeres cantaban, la señora Brandy observaba al hombre gris, y éste seguia bebiendo su vaso de grog á tragos cortos, cuando apareció Shoking en lo alto de la escala que bajaba á la bodega.

Un aborto singular

Una jóven elegantemente vestida y al parecer en posicion interesante, entró á casa de las cuatro de la tarde, en un almacen de la calle de Saint-Honoré, en Paris, con el fin de informarse del precio de varios artículos necesarios para la confeccion de una capa...

Sangrientas anécdotas del dictador Francia

O. Rafael Machado

TEATRO SAN FELIPE

ABONNEMENT DE DOUZE REPRÉSENTATIONS

Troupe française de Rio Janeiro

TABLEAU

Administration

Gerardo Moratorio

J. G. Pravitali

Deux Français

Connaissant parfaitement le vomito-negro, la fievre jaune et ayant soigné à la Havane, la Nouvelle-Orléans, la Vera-Cruz, etc. etc. offrent leurs services, non comme docteurs, mais pour assister les malades. Calle Convencion 40. ab.26-3p.

ES FALSO

El gacetillero de El Telégrafo Marítimo mal informado dijo que habia ocurrido un caso de fiebre amarilla en mi establecimiento sito en la calle de Solis núm. 25, al lado del Hotel Oriental. Mi establecimiento conocido por su proverbial limpieza es visitado todos los dias por la Junta de Salubridad, la cual declaró no hallarse otro establecimiento en Montevideo tenido en condiciones mas higiénicas. a. 26-15 p. Anita Vila.

ESCUELA POLITÉCNICA ORIENTAL

Con autorizacion superior, se abre la matrícula del primer año de las carreras que se cursarán en la Escuela Politécnica Oriental, situada en la calle Queguay número 20.

Las carreras que se cursarán en esta escuela son la de Agrimensor que durará dos años, las de Périto-Agrónomo y Périto-Mercantil, que durarán tres años y las de Arquitecto é Ingenieros Civiles y Militares que durarán siete años.

El primero de Mayo, será la solemne inauguracion de la misma y en el dia 2 darán principio las clases.

En la espresada escuela se admitirán alumnos esternos, internos y medio pupilos.

Los alumnos esternos en los dos primeros años de carrera y en el principio de cada mes pagarán 12 pesos mensualmente, en los otros tres 16 pesos y en los dos últimos 20.

Los internos, además de los precios anteriores satisfarán 20 pesos mas por manutencion y asistencia y los medio pupilos 15.

Todos los alumnos matriculados en la Escuela Politécnica Oriental estarán sujetos al Reglamento aprobado por el Superior Gobierno y dispensados del servicio militar.

Ningun alumno puede ingresar en la Escuela Politécnica Oriental sin tener 12 años cumplidos y sin ser aprobado de Gramática Castellana, de Historia y Geografía de la República y de Historia y Geografía Generales.

Este año por ser ya tan adelantado el curso se admitirán los alumnos sin exámen y por la misma razon no se cerrarán las clases hasta últimos de Enero; en los demas años principiarán los cursos en 1.º de Abril y concluirán en 31 de Diciembre.

ESCUELA PREPARATORIA

En el mismo local en el que está situada la Escuela Politécnica Oriental habrá una escuela preparatoria en la que se enseñará Gramática Castellana y composicion, Historia y Geografía de la República, Historia y Geografía Generales y aritmética practica.

Se admitirán en esta escuela alumnos esternos, internos y medio-pupilos.

Los esternos pagarán 5$ cada mes.

Los internos por enseñanza, manutencion y asistencia 25$.

Y los medio-pupilos 20.

Tambien se esplicarán en la misma escuela asignaturas sueltas de cálculo mercantil, Teneduría de libros y Economía política. a 19 8 p.

TEJAS Y BALDOSAS DE MARSELLA

Hay en venta á bordo y en tierra. Para tratar ocúrrase al Sr. C. ...

SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario

La Asamblea General de Accionistas de esta Sociedad se reunirá estraordinariamente el lunes 29 del corriente á las 2 de la tarde y en el local de costumbre para integrar la Comision especial nombrada en la sesion anterior—Montevideo, Abril 21 de 1872—Por órden del Directorio—*El Secretario.* a. 21-6p.

Hotel Oriental

Este Hotel, (antes Hotel de France) situado en el Miguelete ó paso de las Duranas, ha cambiado su personal completamente como tambien su direccion.

Las familias que deseen pasar una temporada de campo encontrarán en él todas las comodidades deseables y una quinta y jardin escelente.

Su dueño se encarga de toda clase de comidas etc., avisando con un dia de anticipacion, cuenta con un cocinero de profesion, cocina francesa, italiana é inglesa.

Se garante precios módicos y buen servicio. a19-15p.

VILLA COLON

Venta de terrenos

Desde esta fecha queda abierta la venta de solares del pueblo denominado *Villa Colon* contiguo á la estacion *Colon.* Las ventajas que ofrecen estos terrenos están al alcance de todos

Una cuadra de la estacion Colon.

Veinte minutos de distancia de Montevideo.

Hermosas calles macadamizadas.

Frondosas alamedas.

Y SOBRE TODO—*Aguas corrientes* GRATIS para los compradores.

Todo el que compre un solar tendrá derecho á *todo el agua que quiera* sin gastos de ninguna clase, por el término de cuatro años y medio, ó sea hasta el 12 de Setiembre de 1876.

Esta inmensa ventaja no puede desconocerse—Un algibe de cien pipas cuesta quinientos pesos—un pozo cuesta desde cuatro cientos hasta mil pesos—lo que quiere decir, que comprando un área de de dos mil á cinco mil varas se tiene el terreno de *balde* y solo se paga el algibe.

La sociedad previene, para que no haya equivocacion, que tiene un contrato con la Sociedad de Agua Corrientes por el cual le está prohibibido *espender* aguas del caño que surte á *Villa Colon*, es cual es de su esclusiva propiedad en un radio de media legua de esta localidad.

Por ahora solo se venden solares en la gran avenida macadamizada que conduce desde la estacion *Colon* hasta el hermoso puente de material construido por la sociedad sobre el Pantanoso.

La sociedad, siguiendo su propósito de no prometer nada que no sea un hecho realizado, se reserva la venta de los terrenos situados del otro lado del Pantanoso hasta que se hayan establecido un hermoso hotel cuyo plano está en ejecucion y medios fáciles y ...

Los perfectamente cercados que compren solares podrán así les conviniese, sin ... la sociedad se compromete ... Australia de un año para ... por el ínfimo precio ... segun tamaño, cuidado.

... terrenos encontrarán ... localidad, ... Cerro-Largo núm. 30. ab. 10-1 mes.

Salud para todos

VESTIDOS DE BAILE

Se han recibido de alta novedad en la «Villa de Paris». Con que no digo mas; acudan á la indicada casa, calle Sarandí, núm. 199. a11-4p

Dr. Vignaux

CALLE ITUZAINGO, NÚM. 201

CONSULTAS DE LAS 12 A LAS 2

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS

Se devuelve el dinero si el discípulo no sale satisfecho de lo que el profesor le enseña

La larga práctica adquirida durante muchos años, como tenedor de libros de varias de las principales casas de comercio de esta plaza, hace que el profesor de esta academia pueda ofrecer á sus discípulos la enseñanza práctica de las asignaturas que son necesarias á todo jóven que aspire á ser un buen tenedor de libros.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduría de libros por partida doble; hasta dejar al discípulo en aptitud de poder hacerse cargo de cualquier contabilidad, $ 25; cálculo mercantil, id. 15; Caligrafía y correspondencia mercantil id 15.

PRECIOS POR MES

Por cualquiera de las asignaturas espresadas, $ 6 id. dos id. id. id. 10 id. tres, id. id. id. 15; id. el todo, id. 18.

Dirijirse á la casa del profesor Rincon 88 altos de 9 á 12 y de 3 á 5.

Lecciones á domicilio con el aumento del 25 p. % sobre los precios espresados anteriormente. 6-1mes

COMISION DE Salubridad pública

Se pone en conocimiento del público que los vocales encargados de las Secciones de la ciudad son los siguientes:

1.ª Seccion D. Martin Jimeno.
2.ª « « Juan Poggi.
3.ª « « Leon Domecq.
4.ª « « Domingo Parodi.
5.ª « « Eugenio Penot.
6.ª « « Cárlos Viana.
7.ª « Dr. Juan Calcinardi.
8.ª « D. Mario Isola.
9.ª « « Comision del Cordon.
10.ª « « Comision de la Aguada.

m 27-1 mes. *El Secretario.*

HAY EN VENTA

263—CALLE CERRITO—263

Vins fins de Bordeaux.
Id. de Bourgogne.
Id. d'Allemagne.
Id. de Hongrie.
Cognac fine champagne.
Id. vieux.
Id. en barril.

a14-1mes

¡Se descubrió el pastel!

BIZCOCHOS DEL GRAN ORIENTE

Estos esquisitos bizcochos se fabrican y se venden por mayor y menor en los siguientes puntos:

Panaderia Oriental, calle de Mercedes, n. 61.
Manuel Otero, calle del Uruguay, núm. 13.
José Ercsa, calle del Rio Negro, núm. 89.

Se acondicionan en latas para la campaña, herméticamente cerradas; se garante su duracion de 12 á 18 meses.

m.24-1mes-dia por 1

DINERO

Se dá dinero sobre prendas, alhajas ú otros objetos de valor, cobrando un interés mas bajo que otras casas.

193—Calle 18 de Julio—193

MUEBLERIA DE FRANCO

a10-1mes-1.a pág

ANNUNCIO

A QUEM INTERESSAR

Tendo vindo ao conhecimento do abaixo assignado que o cidadão brazileiro Snr. Teodolino Farinha pretende vender a sua estancia de Cebollaty situada no Departamento de Cerro-Largo, previne a quem interessar e para salvaguardar os direitos de seu constituinte, o Snr. João Francisco Martins que demandando este aquelle Senhor no Brazil, em 1868 pelo Juizo Commercial de Jaguarão, para do mesmo Snr. haver a quantia de 4.723$971 reis, obtivé sentença á seu favor, e sendo esta passado em julgado, promove actualmente os meios de execução.

Sendo aquella estancia a unica propriedade que possue o mencionado devedor, está affecta ao pagamento de suas obrigações; por isso protesta o Snr. João Francisco Martins por seu procurador abaixo nomeado, que tratando de haver desse devedor a quantia acima com os juros até o presente, deve ser ouvido em toda e qualquer operação que a respeito d'aquella estancia fizer o Snr. Teodolino Farinha, sob pena de sofrer as consequencias jurídicas do acto a quem de direito. Pelotas, 27 de Março de 1872. —Assignado: *Dr. Thomaz Ilda Pereira.* a2-15p.

ATENCION

LA ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirijirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. a3-1mes.

LA FIEBRE

Se alquila en Toledo una hermosa casa de material con mucha comodidad para una familia.

Ocurrir calle del 18 de Julio, 524, darán razon. a23-8p

MAQUINAS DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA DE

SINGER

SE VENDEN

... CALLE COLON— ...

a23-perm.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lounda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, núm. 111.

f23-perm-4p. por sem. en la 3ra pág

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 5-perm.

Serafin Salgado

BALANCEADOR PUBLICO

A. BERSON

MONTEVIDEO, URUGUAY, N. 7 y 9

CERRAJERIA ARTÍSTICA

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

En este establecimiento se fabrican los objetos que se espresan:

Jardines de invierno, Invernáculos, marquesas, galerias, vidrieras, rejas de parques, puentes, kioscos, pajareras, fiambreras, gallineras, corrales para animales cariosos y ganados, cercados de alambre etc.

Paseos, mesas, sillas de fierro ó de alambre de forma variada, jardineras, con cadenas, para flores, cercados y rejas para jardines, ... etc. é infinidad de objetos.

f12-perm.

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS, POR INQUIETOS QUE SEAN

Reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera y á completa satisfaccion; toda clase de trabajos en fotografía y pintura, por Flourquin y Dans, garantidos por su perfeccion y duracion.

55—CALLE RINCON—55

a3-15p

DORADORES

PLATEADORES Y CHAPEADORES

60—CALLE CIUDADELA—60

FRENTE AL MERCADO PRINCIPAL

AL COMERCIO

CÁRLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS

Y COMISIONISTA

HA ABIERTO SU ESCRITORIO

CALLE ZAVALA, NÚM. 63

a7-30p

5 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

f18-perm

GRAN EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MAQUINAS DE COSER

Único establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS

Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavía no han venido hasta hoy: máquinas silenciosas, Singer, Planer, Calbaut, etc., etc., etc. GARANTIDAS

MAQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.

Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.

Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-perm-dia por 1/2

INTERESA Á TODOS PASAR POR EL BAZAR ORIENTAL DE A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62, ESQUINA CONVENCION

Gran surtido de sederías para Semana Santa. Buena calidad y precios módicos.

Riquísimos cortes de vestido de gró negro bordados, gro negro superior, gró de colores novedad, pequin y rasos, paño de seda para vestido, gró negro rayado, granadinas lisas y rayadas, alpacas y alepin negro, lindos géneros de lana y seda para vestidos, sacos de punto y de gró, rebozos de punto Chantilly y de imitacion, rebozos de gró y de granadina bordados, triángulos de guipur y de imitacion Chantilly, velos de Chantilly y de guipur grandes, mantillas españolas verdaderas y de Chantilly de punto de Francia, mantillas de tules finos y regulares, navarrinas, sevillanas y gaditanas de punto para la cabeza, tules floreados, blondas, flecos, esterillas, botones y porcion de adornos para vestido, camisas, batas, calzones y enaguas lisas y bordadas, festones, encajes y embutidos anchos y angostos, colchas blancas adamascadas y de punto crochet, damascos, alemanisco, manteles, servilletas, toallas, camisetas para señora, delantales impermeables, cortinas bordadas, coronas de azahar, velos para novia, gró y raso blanco, corsés, flores y plumas, frazadas finas, cuellos, mangos, esclavinitas y corbatas para señora, corbatitas de espumilla y de raso, libros de misa, pañuelos de mano, camisas de noche para señora, perfumerías finas, tarjeteras, floreros, dulceras, canastas y bandejas de platina, botones bordados, guantes de cabritilla y de punto é infinidad de artículos que encontrarán las personas que gusten favorecernos.

PARA LAS FAMILIAS DE LUTO—Ricos merinos y muselinas de lana francesas, crespones, cuellos, puños, mangos y corbatas de crespon ingleses.

NOVEDAD—Pulseras de goma y de azabache, carabanas, prendedores, collares solos y con aderezo, medallones, cadenas, cruces, peinetas, diademas, etc., todo del gusto mas moderno y distinguido.

PARA CRIATURAS—Vestidos y faldones con talmitas de piqué y de merino bordados, vestidos, faldones y capitas de cambray bordados, ajuares con valencianas, gorritas y sombreritos para óleos, batitas de piqué, gorritas de punto y de muselina, etc.

PARA NIÑAS—Se ha recibido un selecto surtido de vestidos de terciopelo y de pople, lana y seda, bien adornados y muy baratos.

PARA HOMBRES—Se acaban de recibir las ricas camisas, fabricadas expresamente para el Bazar Oriental, cuya tela, corte y gustos no tienen competencia. Camisas sin cuello, cuello parado y doblado, camisas sin cuello abiertas atrás, camisas de color, calzoncillos de hilo y de algodon superiores, camisetas de lana blancas y de color, camisetas de algodon y de seda, calcetines blancos y de color, corbatas, gemelos, paraguas, etc.

PARA NIÑOS DE 3 Á 18 AÑOS—Trajes de casimir, de terciopelo, de alpaca y de brin, trajes á la marinera, blusitas de pople escocés, camisas lisas y bordadas, medias, corbatas, sombreros, etc.

Paños de alfombras y guardas para las mismas, clases, gustos y precios sin igual.

d20-6meses 12p. por mes-3ªpág

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Arpiterta.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tramulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Motril, Juan Olviro de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Cª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y Cª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Requejo Lopez Perez y Cª.
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pág.

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesia ó garrotillo, bronquitis, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas cobras lo han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y Cª.

15-p-d.p. 12 Cerrito 159.

¡COHETES COHETES!

A 28 reales el cajon de 40 paquetes se vende en el almacen por mayor y menor de Nicolas Storace y hnos, calle Rio Negro núm. 30. a. 21-3 p.

SE ALQUILA UNA CASITA EN LAS PIEDRAS

Para tratar ocurrase calle Soriano 40. Ab.21-8p.-3ªpág.

Estudio de Abogado

José M. Muñoz y Cárlos M. Ramirez ofrecen sus servicios profesionales en su Estudio calle Zavala, núm. 38 (en los altos). a. 21-1 mes.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE IMPRENTA

Y MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES

de las mas acreditadas fábricas de Paris

MARINONI y HERCHAN LACHAPELLE et GLOVER

Máquinas de vapor de 1 caballo de fuerza.
Id. » » » 2 » » »
Id. » » » 3 » » »
Id. » » » 4 » » »

Se hace la colocacion, y se aplica á cualquiera industria. Tambien hay máquinas de tapar botellas y tornos para tornear fierro, madera y bronce.

Calle 25 de Agosto, 235

En los talleres de máquinas de Hirrassarc M5-1mes

Academia Comercial

ENSEÑANZA GARANTIDA CON LA DEVOLUCION DE LA PLATA

PROFESOR F. CALVET

5—ALZAIBAR—5

RAMOS

Teneduría de libros; contabilidad mercantil; letra inglesa, gótica y redonda; matemáticas; idioma francés; id. español; geografía; correspondencia mercantil.

PRECIOS

Por cada ramo, al mes. . . . . 8 pesos
Dos, á eleccion del alumno . . . 11 id.
Tres, id. id. . . . 20 id.

NOTAS.—Se dan lecciones á domicilio.

Se enseñan los 3 primeros ramos, en 15 ó 30 lecciones cada uno, á gusto del discípulo. Esta gran economía de tiempo, es lo que mas se garante.

Para mas pormenores, vean al profesor de 10 á 12 y de 3 á 4. a3-1mes

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta. 2ª pág

Fiebre amarilla

Los individuos que quieran sanar con seguridad de tan terrible epidemia, acudan desde el momento de ser atacados, ó ántes, por el *Febrífugo Guerrero*, y su salvacion será instantánea; no sucediendo igual cuando han sido curados de otra manera, en cuyo estado, no se garante el buen resultado.

La concisa instruccion que acompaña al Febrífugo, facilita á cualesquiera persona el medio de usarlo sin otra intervencion.

El único lugar donde se encontrará el citado Febrífugo, lo mismo que los mas plenos informes sobre su eficacia, será en el gran Hotel Americano, habitacion núm. 30, donde permanecerá por pocos dias mas su propietario

a25-10p-3ª pág *J. L. Guerrero.*

†

DON BASILIO CASENAVE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Abril de 1872.

Doña María E. de Casenave esposa; D. Julian Casenave hermanos sus hijos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que para el descanso de su alma tendrá lugar el viernes 26 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

DON CARLOS PERNECCO

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 22 de Marzo de 1872)

—Dª. Angela D. de Pernecco esposa, D. Juan Pernecco ausente, Dª. Catalina de Pernecco Sanquirico, hermanos, D. Cárlos Sanquirico y P. sobrina y demás deudos invitan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado ha de celebrarse en la iglesia de la Concepcion (vascos) el viernes 26 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. ... invitacion. a24-2p.

BANCO UNION EN LIQUIDACION

Desde hoy se pagará en el escritorio de este Banco calle del Cerrito, núm. 193, la emision circulante del mismo, los depósitos y los créditos privilegiados por trabajo personal; así como tambien la emision del ex-Banco Comercial de Paysandú.

Horas hábiles de 11 á 2.

Montevideo, Abril 24 de 1872.

a25-15p *Los Síndicos.*

CAMPO

Se desea arrendar una suerte de preferencia en el Departamento de la Colonia, que sea de buenos pastos y aguadas permanentes; el que la posea y quiera arrendarla, hallará con quien tratar, calle del 71 núm. 258. a.25-10p.

Coiffure et Teinture

Une jeune dame Française récemment arrivée à Montevideo, se recommande à la Société pour tout ce qui concerne la coiffure, ville et bal. Elle joint à cela la teinture et le nécessaire à la toilette à des prix modérés. S'adresser G. Mr. Leonard, rue Florida, 159. a23-15p

Banco Comercial

Se invita á los Sres. accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9º de sus Estatutos tendrá lugar el Mártes 16 del corriente, á la una de la tarde en el salon del Banco—Montevideo, 6 de Abril de 1872. a7-16p.

COMISION DE Salubridad Pública

Esta Comision avisa al público que tiene establecida provisoriamente la casa de observacion donde serán recibidos, todos los que lo soliciten, debiendo prevenir que en dicha casa serán atendidos debidamente, contando la Comision para ello con todos los médicos que tiene en su seno.

Tambien previene que todo aquel que no tenga los medios para ser conducido dé aviso en la Secretaría de la Comision calle del Cerrito N.º 110 que en esta se le proporcionará.

La casa está establecida en la calle del 25 de Mayo N.º 1.—Montevideo, Abril 2 de 1872—La Comision. a. 3-13 p.

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes:

Diarreas, despeño y disentería

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 249, TIENDA, DARÁN RAZON. f22-perm

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico—*Joaquin Feraza.* jn. 14-prm.

TRAN--VIA Al Paso del Molino

Se previene á los señores Accionistas que desde el mártes 23 del corriente pueden pasar á recoger el 9.º dividendo que les corresponde por el escritorio calle de los Treinta y Tres, núm. 81—Montevideo, Abril 18 de 1872—*A. Sisura,* Gerente. a.18-5p.

Barraca Victoria

CARBON DE PIEDRA

BARRACA VICTORIA — CALLE SANTA TERESA 125 — 125—125

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ

IDEM HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

a72-perm

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nú . 60.

n.19-perm-3.ª pág.

SOCIEDAD DEL EMPRÉSTITO ESTRAORDINARIO

Los sócios prestamistas se servirán ocurrir, con los certificados de suscricion y recibos de las cuotas pagadas, á recibir sus títulos, desde el dia 16 del corriente, al escritorio calle de Zavala, n. 130.

a13-6p Montevideo, Abril 12 de 1872.

SE VENDE

la Tipografía Italiana. Para tratar, ocurrir á la misma, calle de las Piedras, n. 120. a18-10p

TERRENOS

Se venden á todos precios en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, enfrente á la casa pintada de celeste del Sr. D. Fidel Rodriguez, y en el camino de la tablada, calle por medio con la quinta de D. Juan Ramon Gomez, con árboles frutales en el Cerrito la manzana núm. 49, en el arroyo de las Piedras, en la Union calle Junico, calle del Comercio, calle Montevideo, calle Figueroa, á una cuadra de la calle 18 de Julio.

Para tratar, calle Colonia, núm. 234, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

a25-15p *Ramon Alvarez.*

AVISOS MARÍTIMOS

Para Vigo CARRIL Y CORUÑA—Saldrá para dichos puntos la barca oriental "María Victoria" del 15 al 30 del corriente Mayo; admite flete y pasajeros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Piñeyro hijos, calle Rincon, n. 141. a25-15p

LINEA DI VAPORI ITALIANI

LAVARELLO

Para GÉNOVA y NÁPOLES con escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá el dia 27 del corriente el vapor italiano

«LIGURIA»

Su capitan G. B. Lavarello.—Admite carga y pasageros.

PRECIOS DE PASAJE

	Cámara.	Proa.
Hasta Génova.	$ 120 oro.	$ 30 oro.
Hasta Nápoles.	„ 120 „	„ 33 „

Para tratar, ocúrrase á *Crosta Borelli y Cª*

a19-8p Calle 25 de Agosto, núms. 95 y 97.

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

AMAZONE

Su capitan JOUET

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 1.º de Mayo, á las 3 de la tarde, haciendo escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

	1.ª clase (cámara)	2.ª clase Entrepuente
Para Burdeos	177 patacs. oro	71 patacs. oro.
Para Lisboa	152 „ „	60 „ „
Para Rio Janeiro	85 „ „	30 „ „

Se dán boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 20 p% para la 1.ª clase para los puertos trasatlánticos.

Se dán tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15 p% á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las 4 de la tarde del dia 30 víspera de la salida.

Los bultos de dinero serán recibidos en la Agencia hasta las 10 de la mañana del dia de la salida.

Para mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 132.

a14-11p. El Agente, *J. Charry.*

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

NAVEGACION A VAPOR

TARIFA DE PASAJES EN VIGENCIA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1872.

Agencia Montevideo

	Cámara.	Proa.
A Buenos Aires	8 $ oro	4 $ oro
A Nueva Palmira	11 » »	6 » »
A Fray-Bentos	13 » »	7 » »
A Gualeguaychú	13 » »	8 » »
A Uruguay	18 » »	8 » »
A Paysandú	16 » »	8 » »
A Villa Colon	18 » »	9 » »
A Guaviyú	19 » »	9 » »
A Salto y Concordia	20 » »	10 » »

Los prácticos entre Montevideo y Buenos Aires, gozarán de una rebaja de 25 p% en los pasages de cámara.

Las familias de cámara, que sean de cuatro personas mayores para arriba—tendrán el 10 p% de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad—los menores de 2 años no pagarán nada.

Los pasages de ida y vuelta—quedan suprimidos.

Para mas pormenores ocurrir á la Agencia calle Zavala nº 40.

a 5-1 mes.

Paloma de Cantabria Y SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

Société Général DE Transports maritimes à vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

LA FRANCE

CAPITAN ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Abril para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasajes

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio Janeiro	Patacones	50	Patacones	40	Patacones	20
Marsella	„	175	„	130	„	60
Barcelona	„	190	„	140	„	60
Génova	„	190	„	140	„	60
Nápoles	„	200	„	150	„	60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 25 p%, válidos por un año.

Á las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa a pagarlo aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase a sus agentes, calle de Zavala 132.

a.23-perm. *M. Llames y Ca.*

EL VAPOR NACIONAL

CHARRÚA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

Piedras n.º 120.

m.30-perm

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Abril, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

PARA LIVERPOOL

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante J. N. Conlan.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Abril para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

PARA EL CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

SANTIAGO

3,500 toneladas y 650 caballos—Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 15 de Abril, y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante A. Gordon 3,500 toneladas y 650 caballos—Es esperado en Montevideo de Liverpool, el dia 24 de Abril, y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

Yarrow Bell y Cª

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira, los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Marcio, calle de Solis, n. 23. m14-perm

NAVEGACION DEL RIO URUGUAY

POR LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

«Rio de la Plata» y «Rio Uruguay»

SALDRÁN ALTERNATIVAMENTE

En combinacion con el vapor CONCORDIA desde Paysandú

A LA SUBIDA

A LA BAJADA



CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
m18-perm.

PARA SEMANA SANTA
SE HA RECIBIDO
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.º 35 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa un surtido general de calzado fino para caballeros, señoras, niños y niñas.

Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar vendiendo mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasía de jénero con recorte de charol y cabritilla para caballeros, á 5 y 4 medio pesos par; botines de prunela finos con moñas y hevillas grandes, para señoritas, á 27, 25, 22 y 20 reales.

DINERO
EN LA
Protectora Oriental
AGENCIA DE PRÉSTAMOS
86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viajes y empleados de aduana.
115-perm



RELOJERIA
DEL CORREO
183—CALLE SARANDÍ—183

¡Gran beratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. a2.19-perm

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
05-perm.

TABLAS
DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
De las pesas y medidas legales
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Y VICE-VERSA
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE
Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico.
PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)
Se ha formado tambien un
Cuadro sinóptico
de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Barreiro y de D. P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contaduría Pública, calle de Zavala. ab. 3-1mes.

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.
f9-perm

NUEVA TARIFA DE ADUANAS
DE BOLSILLO
Para el primer semestre de 1872
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

ADIVINADORA
La que vivía en la calle de Arapey 117 se ha trasladado á la calle de San José 166.
Sigue dando sesiones de las 8 de la mañana á las 7 de la noche. m. 23-1 mes.

FLAUTISTA
El bien conocido y ponderado artista Juan Reig, que tanto empeño pone por el adelanto de sus discípulos, sigue dando lecciones á precios satisfactorios.
Dirigirse calle del Uruguay, n. 41, 2º piso. a10-15p

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. n 31-perm.

A. BERSON
Calle del Uruguay, n. 7 y 9
ENREJADO
MECÁNICO
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

El enrejado mecánico es muy superior al hecho á la mano, por su solidez y regularidad; es de media torsion para no oxidarse en los nudos de las mallas. Se fabrica por trozos de cualquier ancho y altura y de un solo pedazo.

Este enrejado se emplea para pajareras, gallineros, claraboyas, aparatos de bodega, barandas para escritorios, y para cercar parques, jardines y varios otros trabajos.

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 20 de Abril de 1871.

Capital constitutivo . . . . $ 150,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . $ 1.000,000

TASA DE INTERÉS
El Banco abona:
1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 á 7 p%
2.º Para *Depósitos disponibles* á voluntad con cheques . . . 2 "
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias . . . 5 "
4.º Idem Idem á un mes . . . . . . 6 "
5.º Idem Idem de 2 á 3 meses . . . . . 8 "
6.º Idem Idem de 4 á 6 meses . . . . . 9 "
7.º Idem Idem de 7 á 12 meses . . . . . 10 "
Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Dutracq*.
a.1.º-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.
Cuentas corrientes, se abona. . . . . 3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . . . . . 5 " "
Id. 6 Id. . . . . 6 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 " "

Moneda Corriente.
Cuentas corrientes, se abona. . . . . 3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . . . . . 5 " "
Id. 6 Id. . . . . 6 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 " "
Montevideo, Abril 1.º de 1872.
f. 1º-perm.

Banco Comercial
Desde el 1.º del corriente mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

CUENTAS CORRIENTES
Por saldos á favor del Banco en oro y moneda corriente . . . . 10 p.% anual
Por saldos en contra del Banco en oro y moneda corriente . . . . 3 p.% "

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
En oro y moneda corriente 3 méses . . . 5 p.% anual
6 meses . . . . 6 p.% "
Montevideo, Abril 1.º de 1872.
a.3-1mes

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE MARZO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal		$ 1.160,991.43
Finca calle de Zavala y Cerrito		81,179.57
Varios deudores		4.837,727.71
		$ 6.079,902.77

Pasivo

Capital integrado	$ 1.231,960.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	122,539.71	$ 1.357,499.71
Fondo de reserva		19,293.91
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		1.311,734.00
Varios acreedores		3.421,197.69
		$ 6.079,902.77

Montevideo, Marzo 30 de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville*.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a.10-8p *Perez.—Peñalva.*

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4.531,622.31
Cuentas corrientes	411,353.91
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	2.227,022.44
	$ 7.113,016.09

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	4.760,016.09
Emision en circulacion	1.353,000.00
	$ 7.113,016.09

S. E. ú O.
Montevideo, Abril 6 de 1872.
T. H. Jones, Gerente
V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a7-10p. *Vidal—Peñalva.*

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 30 DE MARZO DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 8.291,831.03
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3.979,932.09
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.466,431.11	
Nuestra emision	52,673.00	1.519,091.11
		$ 13.793,812.23

CRÉDITO

Capital		$ 2.530,000.00
Lucros suspensos		1.049,216.98
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		8.213,795.25
Emision circulando	$ 1.917,330.00	
En caja	52,670.00	2.000,000.00
		$ 13.793,812.23

S. E. ú O.
Montevideo, 10 de Abril de 1872.
PP. Mauá y C.ª
José L. Terra.—B. Peralta.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a.14-10p. *Perez.—Peñalva.*

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 30 p.% á cobrar sobre las acciones suscritas		225,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 627,107.85	
Bienes inmuebles—Propiedades rejentadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	82,166.52	719,274.37
Obligaciones á cobrar—Saldo		37,774.11
Varios deudores—Saldo		51,852.19
Caja—Existencia en oro y m/c		18,368.23
		2.537,610.83

Pasivo

Capital—4 000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	383,922.00
Obligaciones á pagar—Saldo	53,233.64
Varios acreedores—Saldo	21,282.10
Fondo de reserva—Saldo	27,936.10
Lucros suspensos—Saldo	46,024.01
	2.537,610.83

Montevideo, Marzo 31 de 1872.
a12-15p *El Gerente.*

SE PRESTA
DINERO
sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto.— Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

Música, Música
DE
ASCHER, GORIA Y GOTTSCHALK
Surtido completo de todas las composiciones de estos célebres compositores, se acaba de recibir, y se vende BARATISIMO en la
LIBRERIA EUROPEA
133—25 de Mayo—133

Cuadernos de escritura
METODO-ADLER
Sencillos . . . . . . 0.60 centésimos.
Por docena . . . . . 0.60 Id.
SE VENDEN EN LA
LIBRERIA EUROPEA
133—25 de Mayo—133
a10-15p

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonía, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forrado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalsos de todas clases chicos y grandes fabricados en el país de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de cuero y alpargatas, sin rival en el país, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 217, de los Sres. Hendy Hermanos.
m. 12-perm.

LA BIENHECHORA
ORIENTAL
144—CONVENCION—144
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p%
a. 23-perm.

Especial surtido de calzado
PARA
SEMANA SANTA
EN EL
GRAN BARATILLO
(16—18 DE JULIO—16)

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de franela, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabritilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 20 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota—¡ Ojo! Ocasion para comprar casi de valde.

Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.
a21-perm.

Lecciones particulares
Y
TRADUCCIONES
DE LOS IDIOMAS
INGLÈS Y CASTELLANO
Darán razon en la Librería y Bazar Inglés de Enrique Loedel, calle del 25 de Mayo, núm. 183

SPANISH LESSONS
AND
TRANSLATIONS
Apply at the English Bazar, calle 25 de Mayo, 183
m21-1mes

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

MERCERIA
DE ROSALIA MENOUD
25 DE MAYO, 218
DEPOSITO DE LA FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE
PH. SUCHARD
(NEUCHATEL SUISSE)
Se vende por mayor y menor
a10-15p

COMISION
DE
Salubridad Pública
Por acuerdo de esta Comision se ordena á todos los propietarios procedan en el plazo improrogable de 30 dias á contar desde esta fecha, al blanqueo, tanto interior como esterior de sus casas; entendiéndose que este plazo no es estensivo á las casas que la Comision juzgue de realizacion inmediata; quedando sujetos á una multa de 50$ los infractores á esta disposicion.
Montevideo, Marzo 26 de 1872.
m 27-1 mes. *El Secretario.*

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impida pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9
118-perm

CONSULADO
DE S. M. EL REY DE ITALIA
AVISO

El capitan D. Thomás Pescetto, de la barca italiana "Marianna Pescetto", de arribada en este puerto con averias, llama á propuestas por las reparaciones del buque á su mando.

Las pericias de dichas averias y las condiciones bajo las cuales deben presentarse las propuestas, están á la vista de los que se interesan en esta Cancillería Consular.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes de la una del dia 23 del corriente mes, hora en que serán abiertas para resolver lo que mas convenga.

Montevideo, Abril 10 de 1872.
El Cónsul General de Italia, *Raffo*.
a11-15p

Banco Comercial
Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de catorce por ciento correspondiente al 27º semestre.—Montevideo 16 de Abril de 1872. ab. 17-15p.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

GRAGEAS
DE
ERGOTINA-BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra *todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas—los cuales ellas cueran en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y los *derrames de sangre de las arterias*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las calenturas del pecho.

Depósito, farmacia LABELONYE y C.ª calle d'Aboukir, 99.—*Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 237; DAUDY, botica del Loro de Oro; LAS CAZES, Sarandí, 145; WILLIAM CRANWELL & C.º.

VERDADERAS
INYECCION
Y CAPSULAS
RICORD
DE CH. FAVROT,
Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.
CURACION CIERTA
De las Gonorreas antiguas y recientes
Para evitar falsificaciones, exíjase el nombre
y la firma
CH. FAVROT
DEPOSITOS: *Paris*, 102, rue Richelieu.—*Montevideo*: A. Demarchi H.º y C.º, V. Garaicoechea, W. Cranwell y C.º.

Balanceador PUBLICO.—Manuel G. Rivera, balanceador público y de número, ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle Maciel, 112, y Sarandí, 355 y 357, darán razon. 115-perm

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esa clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 144. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a 20-perm.

La sociedad Italiana de Socorros Mutuos establecida en la Villa Independencia (Fray-Bentos), necesita un médico para la asistencia de los socios enfermos: al cual se le abonará un honorario en proporcion al número de Socios que cuenta la Sociedad.

No habiendo médico desde hace tiempo en la Villa, el médico de la Sociedad podrá tambien atender á la poblacion.

Quien se interese y para mas informes puede dirigirse por escrito en Fray Bentos al secretario *J. Alfonso Mina*. ab. 10-15p.

Tenedor de libros Se ofrece un jóven español práctico en la contabilidad y correspondencia mercantil y poseyendo además los idiomas Inglés y Francés.—Las personas que quieran utilizar sus servicios pueden dirigirse á la calle del Durazno núm. 150. ab. 10-15p.

Leña DE TODAS CLASES.—Se vende en la barraca del Porvenir, calle del Cerro Largo núm. 40. ab.6-1m.

Se vende Una casa de altos, nueva, fabricada con los mejores materiales, á un precio muy barato por ausentarse su propietario del país, sita en la calle New York y Médanos, hace esquina.—Para tratar en la calle de las Piedras núm. 179 oficina de la Sociedad Italiana. a. 16—10p.

Judicial Por disposicion de este Juzgado Ordinario de la jurisdiccion de San Isidro, y á pedimento de D. Pedro Dotter, se ha trabado embargo en una casa y dos solares en la manzana núm. 59 de este pueblo, señalados con los núms. 7 y 9 de la propiedad de D. José Manuel Bonifaz, y que dicho señor presentó á la traba; y como no hubiere presentado los títulos de los bienes embargados por tenerlos en la Capital, segun lo afirmó, de acuerdo con el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público para los efectos de derecho.—San Isidro, Abril 17 de 1872.—N. Oyer. a.19-6p

Peluqueria COSMOPOLITA, calle del Uruguay núm. 152 y 154.—En dicha peluquería se necesita un oficial. a 21-3p.

Sirvienta Se necesita una en la calle de Zavala núm. 24. a 21-3p.

Hay colocaciones para cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, amas de leche, muchachos, peones, dependientes, mozos de hotel, fonda y café. Se encarga de la defensa de cualquier pleito ante los Jueces de Paz, Ordinarios, Civil y Comercio, y del cobro de alquileres de casas, por una módica comision. Para tratar en la AGENCIA UNIVERSAL, calle Buenos Aires núm. 178½. a. 21-3p.

Faroles de papel Y BANDERAS DE TODAS NACIONES.—En la calle del Sarandí núm. 264, al lado del Cabildo, se acaba de recibir una partida de ellas. Aprovecharlos que hay pocos. a. 21-3 p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 1ª seccion. Aguada, Abril 18 de 1872.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Florencio Santos, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos procedente de empedrado le han iniciado los Sres. Gurméndez y Elauri; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Así lo tengo mandado en los autos de su referencia.—*Francisco Sastre.* a. 21-3p.

Terreno en Santa Lucía—Se venden dos solares cercados y con una pieza, en inmejorable posicion de aquel pueblo—Ocurrase de 11 á 1 á la calle Rincon núm. 217. a. 21-3 p.

Ama de leche Se precisa una en la calle del Cerrito núm. 133. Presentarse de 11 hasta las 4 de la tarde. a. 21-3 p.

Casas para alquilar Se alquilan 2 de altos en la gran casa, calle del Cerrito núm. 171.—Ocurrase de 11 á 1 á la calle Rincon núm. 217. a. 21-3 p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, y á solicitud de don Blas Montes, en representacion de don Vicente Crallon, se ha trabado embargo en una casa y terreno donde está construida, denunciada como de la propiedad de don Nicolás Picone, situado en la calle de Cerro-Largo, señalada con el número de seis varas y cuarta de frente á dicha calle; por treinta y siete y media de fondo al Sud, lindando por el Oeste con don Gerónimo Motedo, y por el Este con don Antonio Zunino; en autos que el referido Montes, ha promovido por cobro de pesos procedentes de una hipoteca, y demas que el mandamiento refiere.—Y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad del bien raiz embargado, para sentar en él, la nota respectiva; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veintiúnico de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, por el presente se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Abril 16 de 1872.—*Pedro de Latorre*, escribano público. ab.23-8p.

Antídoto seguro CONTRA LA FIEBRE AMARILLA.—Vasos clases de vino embotellado de pura uva garantido, segun análisis hecho por varios facultativos los cuales han reconocido ser, dicho vino, un corroborante muy eficaz para el estómago y muy saludable para los enfermos.

Se vende en la calle de Misiones núm. 31 al segundo piso adonde hay tambien una cantidad de yerba Misionera. a.25-1p.

El Dr. D. Cristóbal A. SALVANACH ha mudado su estudio de Abogado á la calle Sarandí n. 118. a.25-3p

Se vende El antiguo almacen calle Convencion núm. 251 esquina Durazno; hace muy buenos diarios conforme lo demuestran los libros. ab.25-5p.

Sirvientas Se precisan en la calle de San José núm. 193. Se pagan buenos sueldos. a. 25-3 p.

Sirvienta Se precisa una para cuidar chicos.—Calle Daiman núm. 112. a. 25-3 p.

Cocinera En la calle Daiman núm. 112 se precisa una. a. 25-3 p.

Basilio Dangais Llama á reunion general de acreedores para el Jueves 25 de Abril próximo, para presenciar el estado de sus negocios. Se ruega no falten á la cita, que tendrá lugar á las 2 de la tarde, en la calle Agraciada, 113. a 21-3p.

Piano y canto Una señora estrangera recien llegada á esta ciudad, discípula de los mejores artistas de Europa, posee los idiomas Francés, Inglés, Español y Portugues ofrece dar lecciones de piano y canto en las casas particulares y colegios, para mejores informaciones ocurrir á la calle de Ituzaingo núm. 151 alto de 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 25-15p.

SANTA LUCÍA
Se alquila una hermosa casa en dicho pueblo por dos ó tres meses con todas las comodidades necesarias. Calle 18 de Julio, 321, encontrarán con quien tratar. a25-3p

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR
Se trasladó de la calle Misiones núm. 132, para la calle Rincon núm. 96 y 91, á los bajos.
Sigue dando consultas de adivinanza. m1º-1mes



Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO
Graduado por el colegio dental de Pensylvan
Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz
Gas nitrico para sacar muelas sin dolor
424-perm

Preservativo esperimentado
DE LA
Fiebre Amarilla



EL GRAN TÓNICO AMERICANO
DE
VICENTE BRIVIO

Este precioso tónico que no altera la mente fortalece el estómago, ayuda la digestion, es remedio infalible contra el mal de mar y de la FIEBRE AMARILLA.

El dulce como el amargo es agradable en el té, café, en la SODA, agua, vino, y MATE. Sana las afecciones gástricas y las dispepsias crónicas, superior como PUNCH, escelente elixir para las señoras.

El GRAN TONICO AMERICANO ha sido aprobado por la Junta de Higiene, y el cuerpo Médico y Farmacéutico de la capital privilegiado por el SUPERIOR GOBIERNO.

A los enfermos pobres se les regala en fábrica calle Maldonado núm. 85.

Se venden en los cafées, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios. a. 7-perm.

VER Y CREER
JABONES, VELAS
GRASAS
123—CALLE QUEGUAY—123
25 por ciento de rebaja sobre los precios de todas partes.
Con cajon ó sin él.
A domicilio y en depósito.
m1-1mes

Barraca PARA ALQUILAR.—Se alquila en la calle del Cerro Largo la barraca conocida por *La Paz*. Se alquilará el todo ó parte. Su área es de 6,000 varas, tiene hermosos galpones, escritorio, etc. Para tratar ocúrrase calle del Cerro Largo núm. 39. 12.25 1 mes.

Fábrica "LA AMÉRICA"—El dueño de este establecimiento previene á sus marchantes, amigos y demás favorecedores, que, á causa de la mudanza á su nuevo establecimiento, calle 1.º de Mayo, núm. 29, tuvo que parar el trabajo por unos dias, y desde mañana jueves continuará el reparto de cigarrillos nuevamente á sus repartidores, en mejora de tabaco, y no omitiendo sacrificio alguno por agradar á sus marchantes, contando siempre en que sus favorecedores y amigos continuarán con sus pedidos y órdenes, las que serán servidas con toda prontitud y esmero.—Calle 1.º de Mayo, núm. 29.—*Manuel Lopez.* a18-3p

¡Ojo! A las novedades En la calle de Solís, núm. 21, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Ama de leche Se ofrece una española, para criar en casa de los interesados ó en su casa. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 208. a. 21-3 p.

Cocinera con cama Se precisa una buena en la calle del Dayman núm. 219. a. 21-3 p.

Atencion Se vende en la villa de San Juan Bautista (Santa Lucía), una hermosa finca situada en la esquina de la plaza. El que se interese ocurra á la calle del 18 de Julio núm. 627, ó en Santa Lucía á su dueño José M. Quijano. a. 21-3 p.

Judicial De mandato de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á Don Juan Mac Coll, del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el veinte y seis del corriente á las doce del dia, á fin de enterarles de una propuesta-concordato presentado por el fallido, recomendándose la mas puntual asistencia.—Montevideo, Abril 13 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a. 21-3p.

Judicial D. Bernabé Quiñones, ha entrado á formar parte de la sociedad titulada Adolfo Flores y C.ª aceptando las estipulaciones del contrato celebrado entre sus primitivos socios en 28 de Julio de 1871, que fue registrado el 1º de Agosto del mismo año: representando desde el 1º de Enero del corriente año, una cuota parte en el capital social toma la de la mitad que corresponde á D. Adolfo Flores y con la facultad de llevar la firma de la casa.

Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber al público.—Montevideo, Abril 18 de 1872.—*Felix de Lizarza*, escribano de comercio. a 21-3p.

Oficial sastre Se necesita uno con buenas recomendaciones calle 25 de Mayo núm. 179. a 21-3p.

Se vende una finca Con cuatro piezas "esquina" con armazon y mostrador el terreno tiene 12½ varas, por frente y 37 por el otro, tres cuadras de la casa de Rasgos, á la derecha, á los fondos de la casa del coronel Bañuls; para tratar en la misma casa por la mañana hasta las 10, y de tarde desde las 3 hasta las 8 de la noche. a 21-6p.

Dependiente Se necesita uno que sea activo para el mostrador.—Es inútil se presente si no tiene todo en alguna tienda ó registro y puede dar buenos informes de su conducta.

Para tratar en la Esposicion Universal, bajo el arco del mercado viejo. a. 21-3p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 418 y 420, almacen del Cerro. 314-perm

Remate judicial Juzgado de Paz de la 6ª seccion encargado de la 7.ª—Por el presente hago saber que el dia 25 del corriente, á la hora de ponerse el sol y á la puerta de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda, de una fraccion de terreno situado en la calle de Sierra de doce y media varas de frente al E. sobre dicha calle por veinte y cinco de fondo, lindando por N. y O. con terrenos propiedad de D. Simon Sans y por el Sud con D. Felipe Españ, formando un área de trescientos setenta y un metros ciento setenta y cinco milímetros, tasado al precio de un peso ochenta centésimos el metro cuadrado, ascendiendo su importe á ochocientos treinta pesos once centésimos y cinco milésimos; cuya venta está mandada efectuar en los autos seguidos por los señores Gurméndez y Ellauri contra D. Simon Sans, dueño del espresado terreno, para cubrir el importe del empedrado practicado al frente del mismo, segun consta de los propios autos que corren en este Juzgado y que se ponen á disposicion de los que se interesen.—Nueva ciudad de Montevideo, Abril 11 de 1872.—*Justo Viera.* a13 8p

Volanta Se vende una de cuatro asientos con un caballo, arreos y todo lo necesario para andar con dos caballos. Para tratar, calle Paysandú, núm. 202. a16-6p

Oficiales zapateros de claveteado y cocido se precisan en la zapatería Ibérica, calle Ciudadela núm. 129. a16-7p.

Se arrienda La hermosa y productiva Chacra-quinta, sita en el Pantanoso, lindando por el fondo con este arroyo y con la cañada de Jesús María, que la separa por uno de sus costados, de la quinta del Sr. Lecocq, teniendo calles públicas á los otros dos lados. Su área es de 40 cuadras cuadradas y contiene algunos montes frutales, membrillares de corte y poblaciones en buen estado.

La fertilidad de este terreno y las aguadas permanentes que cuenta lo colocan en las mas ventajosas condiciones, tanto para la labranza como para el cultivo de hortalizas. Se dará en arrenda por un precio equitativo. Distancia de la estacion "Colon" 15 cuadras.

Para informes y tratar en la misma quinta ó en la calle de San José núm. 24.—Abril 4 de 1872. ab.4-15p.

Al comercio Habiendo salido de la Pandilla de Aduana el capataz D. Ignacio Dobal sin dar satisfaccion alguna á sus compañeros y sin poner otro en su lugar, los peones de dicho capataz ruegan á los patrones de casas que presenten alguna cuenta que haya contra dicha compañía en término de 8 dias, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, 15 de Abril 1872—*Manuel Beiga—Francisco Rama—Manuel Gonzalez*—Los demas compañeros no firman por no saber. ab.15-5p.

Casa Se necesita una como para registro, con ó sin habitaciones para familia. Se desea en el centro de la Ciudad Vieja. Dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales H. D. a. 23-7 p.

Mozo de café Precísase de uno que sea inteligente: en la calle Perez Castellanos núm. 6 darán razon. ab.25-3p.

Se vende el almacen de menudeo, calle Soriano esquina de la Florida, denominado almacen de Bilbao; los que se interesen en la misma casa hallarán con quien tratar. a25-7p

Buen negocio Se vende el café y confitería del Orbe, propio para restaurant. Es un buen negocio, pero su dueño no lo puede atender. En la misma plazoleta del Teatro Solís, Juncal núm. 131. a. 25-3 p.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José María Chao y ca., desde hoy en adelante queda disuelta quedando á cargo del activo y pasivo don José María Chao.—Montevideo, Abril 23 de 1872.—*José María Chao—Bernardo Benora.* ab.23-6p.

Al pueblo DE MONTEVIDEO—Invoco la caridad de este pueblo por encontrarme en la mayor miseria, teniendo mi mujer enferma y seis hijos menores que atender. Las personas caritativas que quieran socorrerme, pueden hacerlo en la casa calle Constituyente, frente al 1er. Recreo, en la quinta de Higene, número, 43. a25-3p

Interesante Se vende un almacen de comestibles y bebidas, muy acreditado por su antigüedad y buena posicion, con poco capital, muy barato el alquiler de casa y tambien se harán propuestas muy ventajosas al interesado. El dueño lo vende por motivos que espondrá al interesado. En la calle del Durazno núm. 101 darán razon. ab.25-3p.

Al público Suplico á los Escribanos Públicos ó á cualquiera otra persona que se hallase en su poder una escritura de un terreno y casa calle del Yí, entre Colonia y 18 de Julio, propiedad de D. Elias Hous (padre), se dignara dejármela entregada en la calle del 18 de Julio, núm. 82, por lo que quedaré sumamente agradecido y será compensado.—*Elias Hous.* ab.25-6p.

Un solar de terreno, su área de 300 varas cuadradas, con empedrado pago, con frente á las casas y molino del Sr. Tanello en la Aguada, se vende por poco dinero. Para tratar calle Colonia n. 231 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. ab.25-6p.

D. Manuel Palacio Se ruega á este señor pase ó mande por la calle Colonia N. 231 de 7 á 9 de la mañana por un asunto que le interesa. ab.25-6p.

Oficial sastre Se precisa calle Misiones núm. 143; es inútil presentarse al no sabe trabajar bien. ab.25-3p.

Casas de campo Se venden dos de dos piezas y cocina cada una, linderas en los Pocitos, una en 1800 $ con 1250 varas terreno pozo de balde y un lindo jardín, otra en 1300 $ con 950 varas terreno cercado; dirijirse calle de Misiones núm. 87. a. 25-1p.

Al comercio Yo el abajo firmado declaro que he vendido á D. Simon Argonas el almacen de mi propiedad sito en la calle de Canelones n. 147, esquina Arapey. Si por olvido alguna persona tuviese alguna reclamacion contra dicha casa, puede presentarse en la misma á cualquiera hora del dia hasta el 25 del corriente.—Montevideo, Abril 19 de 1872.
a19 8p *M. Lapidz de Beracsé.*

Se vende una casa que hace esquina, de 5 piezas, cocinas, aljibe, patio para lavar, dos patios y una hermosa quintita de árboles frutales, en la calle de Monte Caseros, casi frente á la estacion del Ferro-carril en la Union. Para tratar en la misma casa con don Faustino Vazquez. a19-1mes

Pichincha Se vende el bien situado almacen de comestibles sito calle Rio Negro esquina Orillas del Plata enfrente á la estacion del Ferro-carril, tiene muy poco capital. En la misma casa hallarán con quien tratar.—Montevideo 16 de Abril de 1872. a19-3p.

Se alquila una hermosa casa en Santa Lucía con cochera, agua y patio espacioso con árboles frutales. Calle de Zavala núm. 60 de 9 á 1 1/2. a.16-1 mes

Almaceneros AVISO IMPORTANTE.—Se vende el muy conocido y acreditado almacen del Mediterraneo sito calle Ituzaingo núm. 31 esquina Cerro Largo. Su dueño lo vende por tener otras ocupaciones que no le permiten atenderlo. Tiene poco capital y hace buenos diarios. La reputacion de dicha casa no precisa recomendaciones. Para tratar en la misma casa. a. 11-10 p.

Judicial Escribanía de Cámara.—El Superior Tribunal de Justicia en audiencia del dia 11 del corriente mes, aprobó por unanimidad la suficiencia de D. José R. Cataló para ejercer en toda la República la profesion de Escribano.—Lo que de órden de S. E. se hace saber al público.—Montevideo, Abril 12 de 1872.—*Martiniano Moullé*, escribano de Cámara. a 14-10 p.

E. G. Gordon Se desea ver, á este Señor ó á su representante en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata por un asunto que le interesa. a. 14-8p.

Se alquila una gran casa con almacen, situada en la calle del Cerrito n.º 267 y 269 por un precio acomodado para tratar en la calle de Zabala n.º 124, en donde darán razon de otras varias casas para alquilar situadas en la nueva y Vieja Ciudad. a.13-15p

Casa en venta En el pueblo de las Piedras á una cuadra de la plaza, se vende una bien acabada casa que tiene diez piezas, cocina, aljibe de 12 pipas, letrina con su depósito y caballeriza, jardin con árboles frutales, toda ella piedra llena cal y canto de material. Y en esta está edificada una área de terreno de 23 varas por 50. Sea el frente.—Precio módico y cómodo. Para verla y tratar, entenderse con el jefe de estacion de las Piedras ó con el Juez de Paz D. Fernando Gonzalez y en Montevideo, calle Mercedes núm. 182 con D. Lino Pedeta. a 6-15 p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Justiniano Corporales para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue ante este Juzgado D. Martino G. Martinez por cobro de pesos dentro del término de quince dias contados desde hoy dia de la fecha bajo apercibimiento de Estrados.—Montevideo, Abril 3 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a 3-12 p.

Préstamos COLON 26, cambio de monedas á la cuadra y media del Brasil se da dinero por alhajas ó mercaderías. [illegible]

FRANCISCO ZUGARRAMURDI
PROFESOR DENTISTA



91—CALLE DE ZAVALA—91
ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ambar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

Ferro-carril C. del Uruguay
APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES
ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADA Á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

SALIDA DE CANELONES	LLEGADA Á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 05
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40		7 53	8 15	8 30	8 45	9 0[illegible]
8 30	8 45	—	—	—	—	—	—
9 30	9 45	—	—	—	—	—	—
10 40	10 50	11 05	11 15	11 30	11 45	12 00	12 1[illegible]
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 4[illegible]
3 00	3 15	—	—	—	—	—	—
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 2[illegible]

REGRESO

SALIDA DE CANELONES	LLEGADAS A J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	LL. 8 05 S. 8 25	8 35	8 45	9 00	9 10
—	—	—	—	—	—	10 00	10 15
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
1 00	1 15	1 30	1 45	1 55	2 05	2 20	2 30
—	—	—	—	—	—	3 30	3 45
4 35	4 50	5 05	LL. 5 20 S. 5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			20	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	40	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	40	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 10	1 50
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	60	80	60	60	40	40	30			40	30	60	50	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	60	60	40	50	30			60	40	90	60
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	40			50	35
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	60	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO
PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,
por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie ¡pues fortifica y refresca nel mismo tiempo! ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada veges, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcidse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del país este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Depauy; — Prosper; — E. Harti. — G. Imbert.

SE HA HECHO LA PAZ
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
253—CALLE DEL 25 DE MAYO—253
BAJO DEL CLUB LIBERTAD

Se ha recibido un lindo y gran surtido de sombreros para la estacion.

Se ha recibido guantes de cabritilla superior. a16-1mes

GOTA Y REUMATISMOS
PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—recetadas, desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.
Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.º y C.º; — W. CRANWELL y C.º.

ESTUDIOS COMERCIALES
150—Calle del Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio ó obtener una buena colocacion en un escritorio, puedan dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (21 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender, con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenados.—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

—El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana de 8 á 10, y de noche entre 6 y las 10. ab. 16-15p.

PELUQUERÍA DE SAN FELIPE
151—25 DE MAYO—151
Especialidad de postizos para señora

Esta casa tiene el honor de ofrecer al respetable público un profesor recien llegado de Paris, único para toda clase de peinados y postizos de señora, que se encarga de reformar toda clase de peinados por usados que sean, trabajos de pelo y cualquier obra del arte.

Las personas que lo necesiten para peinar en su casa, estará pronto á cualquier hora de trabajo, por los precios que aquí se espresan.

Peinados de soirée	$ 3	Peinado de rizos	60 cts.
" para novia	" 5	" de trenzas	50 "
" comunes	" 2	Un par de rulos	30 "

Esta casa ha recibido directamente un gran surtido de perfumerías finas, guantes de Jouvin y cabritilla todo á precios muy módicos.

EN LA MISMA HAY MÁQUINA PARA LIMPIAR LA CABEZA.
a 6-12 p m 10-1 mes

DRAGEES FORTIN
CON COPAIBA Y BISMUTO
Estas grageas admitidas en las *Esposiciones* de Paris, y *privilegiadas*, curan rápidamente las enfermedades contagiosas las mas rebeldes sin cansar el estómago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION-FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.—Depósito general Montevideo, V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.